

radores De la muy noble Ciudad de Avila
Eubimos lo por bien por la presente sin que fueras
denuestria Corona Real Vos confirmamos y
aprobamos la sacaria de que en lexio confor-
macion duso incorporada a la muerza de ella
concedida mandamos que los bales y se-
guar dados y por do como en ella se contiene
y segun que los bales y se guar dados en tiempo
de la Catholica Reyna Dona Juana de el
Empexador Rey Don Carlos mis Lerxios ayuda
y padre que ayan por la ten y muerza de ella
aquí y mandamos que se fendenos firmemen-
te que ninguno ni algunos no sean osados
de por si ni pasar con la dicha Carta de pre-
bexio y confirmacion suso y neorporada
ni con esta de nueva Carta de con-
firmacion que los años farenos ni con esta
Carta de ello en ningun tiempo ni por alguna
manera Carta ni razon que sea y a qualquier
y quales quier que lo fuxeren con esta
concedida alguna Cosa que de ello fueren
opaxen abian nuestra Carta de ella